



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación y repudio a los hechos de robo y vandalismos en las Escuela Combate del Quebracho N° 1336, ubicada en la calle Valentín Alsina al 8800 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los hechos de robos y vandalismos en Escuelas de nuestra provincia comienza a ser una constante. Es así que en la noche del día Miércoles 27 de abril del presente año, la Escuela N° 1336 Combate del Quebracho sufrió un nuevo hecho robo.

Delincuentes ingresaron al establecimiento educativo, realizaron destrozos y llevaron un ventilador. Alertado al operador de la Central de Emergencias 911, se dirigieron al lugar efectivos de Caballería y de la Subcomisaría 14^a. Los efectivos ingresaron al inmueble sorprendieron a un joven con el ventilador de la escuela.

La directora de la escuela, Belquis Chávez, manifestó que fue informada de la situación en horas de la madrugada por lo que horas después fue a radicar la denuncia en sede policial. Señalo que "el robo fue en el salón de tecnología, donde se llevaron un ventilador de pie que habíamos comprado con un beneficio de la Cooperadora. No se llevaron otras cosas, pero sí rompieron los armarios, hicieron destrozos y tiraron todos los trabajos de los chicos".

La directora agregó además que ya han entrado a robar en la institución, donde rompieron puertas y se llevaron calventores, máquinas de cortar yuyos y otras cosas más que eran importantes para escuela".

Es lamentable que sigan ocurriendo estos hecho de vandalismo en instituciones que brindan educación. Esta situación genera mucha tristeza a todo la comunidad educativa, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener estas instituciones es grandísimo. En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.